



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 319-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 832 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar reajuste de metas físicas que permitirá compatibilizar los movimientos físicos - financieros para la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Evelin Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Secretaría Ejecutiva Ministerial II
USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Secretaría Ejecutiva Ministerial II
Contratista General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuate



Ministerio de Comunicaciones

411	23/11/2018	34122927	Reajuste de metas físicas Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	FINALIZADO	0.00	0.00	0.00	INTRAZ
410	23/11/2018	34115062	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER EL RENDIMIENTO 913 "SENTENCIAS JUDICIALES" CON DÉBITOS DEL RENDIMIENTO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ENVÍADO	151,500.00	0.00	0.00	INTRAI
409	23/11/2018	34114680	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LA READecuación PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 009 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGA-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ENVÍADO	17,250.00	0.00	0.00	INTRAI
408	23/11/2018	34109577	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN DÉBITOS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO PARA ACREDITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS RENDIMIENTOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS".	ENVÍADO	25,028,965.00	0.00	0.00	INTRAI
407	22/11/2018	34101707	Reajuste de metas físicas Dirección General de Correos y Telégrafos -DGT-	FINALIZADO	0.00	0.00	0.00	INTRAZ
406	22/11/2018	34097440	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA EL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" ACREDITANDO ESPECÍFICAMENTE AL RENDIMIENTO 293 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" A FAVOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ENVÍADO	15,000.00	0.00	0.00	INTRAZ
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 43								

[illegible][illegible]

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Disposición Legal
411	26/11/2018	34122297	REAJUSTE DE METAS FISICAS UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION - UNICUSU-	REAJUSTE DE METAS FISICAS UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION - UNICUSU-	ENVIADO	0.00	0.00	INTRAJ	0.00	
410	23/11/2018	34115062	JUDICIALES CON DEBITOS DEL RENGION 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	JUDICIALES CON DEBITOS DEL RENGION 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ENVIADO	\$1,500.00	0.00	INTRAJ	0.00	
409	23/11/2018	34114680	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LA READCUACION PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	REPROGRAMACION DE OBRAS, EN DEBITOS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO PARA ACREDITAR A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS".	ENVIADO	17,250.00	0.00	INTRAJ	0.00	
408	23/11/2018	34109577	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LA READCUACION PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	REPROGRAMACION DE OBRAS, EN DEBITOS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO PARA ACREDITAR A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS".	ENVIADO	25,028,965.00	0.00	INTRAJ	0.00	
406	22/11/2018	34097440	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA EL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO, ACREDITANDO ESPECIFICAMENTE AL RENGLON 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" A FAVOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDO NEGATIVOS EN EL GRUPO DE GASTO 500	ENVIADO	15,000.00	0.00	INTRAJ	0.00	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-



OFICIO-UNCOSU-PLAN-61-JAAM/acar
Guatemala, noviembre 23 de 2018

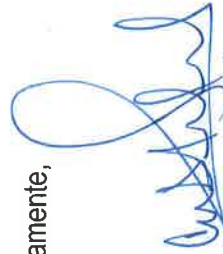
Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al seguimiento de planificación anual de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, que proviene del programa 21 Servicios de Cable por Televisión, del Centro de Costo 1850 Supervisión/Registro, para el cual se requiere la *modificación* de metas físicas para el período fiscal 2018.

En virtud de lo anterior, se adjunta el comprobante de Reprogramación del Sistema de Gestión, justificación correspondiente y resolución emitida por el director general, para continuar con el trámite que corresponda y posterior aprobación.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
Adj. Comprobante SIGES, Justificación y Resolución


Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


 /UNCOSU.CIV

 @UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle “A” 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Justificación de Modificación de Metas Físicas 2018

Por este medio es necesario gestionar la Modificación de los montos de las metas físicas de los productos y subproductos para el Centro de Costo numero 1850 SUPERVISION Y REGISTRO, lo cual modifica las metas Físicas registradas con base al presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018

Por lo anterior se modifican las metas físicas en el Centro de Costo 1850, en Productos y Subproductos, de ésta Unidad Ejecutora de la siguiente manera:

1. Para el **Producto “Empresas de cable con registro y supervisión”**, la meta vigente asignada es de 2,886 por lo que se solicita una disminución de 778 entidades para que posterior a este trámite la meta anual sea de 2,108.

Las modificaciones de los subproductos se integran de la siguiente manera:

- a. **Subproducto “Empresas de cable con visitas de supervisión”**

La meta vigente asignada es de 2,666 por lo cual se requiere la disminución de 712 entidades, con el fin que queden programadas 1,954 para el presente ejercicio fiscal.

- b. **Subproducto “Empresas de cable nuevas con registro”**

La meta vigente es de 60 se solicita disminución de 16 entidades, para que quede como meta anual 44.

- c. **Subproducto “Empresas sancionadas por incumplimiento de la ley del cable”**

La meta vigente es de 160 con unidad de medida “Entidad”. Se requiere disminuir 50, para que la nueva meta anual sea de 110 empresas.

- d. **Subproducto “Hogares con monitoreo del servicio de cable”**

La meta vigente es de 7,998, con unidad de medida “Evento”. Se requiere la disminución de 2,136 eventos, para que la nueva meta anual sea de 5,862.

Lo anterior deriva de tiempo insuficiente para realizar las acciones de supervisión durante los meses que restan del año para cumplir con las proyecciones de esta Unidad, por lo que se necesita sean modificadas para cumplir los propósitos establecidos de esta Unidad Ejecutora

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que la modificación de las metas programadas para 2018, sean confirmadas.

MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- CIV



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle “A” 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-**

RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 12-2018

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Numero 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

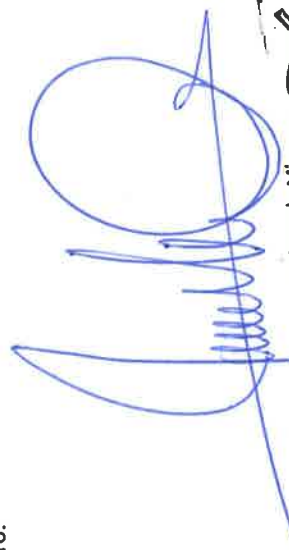
En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el Contrato Individual de Trabajo Número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número TREINTA GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) de fecha dieciséis de enero de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 y el Acuerdo Gubernativo 300-2017 del 27 de diciembre de 2017 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 4, 5 y 7.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que autoriza la Modificación de Productos y Subproductos para el Centro de Costo 1850 Supervisión/Registro con el propósito de readecuar las metas físicas cargadas a la fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad, se modifican las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2018, según el POA para el presente Ejercicio Fiscal 2018.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Modificación de Productos y Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten lo indicado.

Guatemala, noviembre 23 de 2018.


Lic. José Armando Alvarado Mivares
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 23/11/2018
HORA : 12:14:29
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 208 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.: 23

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SOLICITADO APROBADO

Total

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SOLICITADO APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
	0.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN

Modificación de los montos de metas físicas de productos y subproductos de la UNCOSU.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

UNCOSU

Planificación

MsC. Ana Cecilia Rodríguez de Fuentes

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

UNCOSU

Supervisión

Director

Mr. José Alvarado Alvarado Miyares

Unidad de Control y Supervisión

-UNCOSU-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	23
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	FECHA DOC. RESPALDO:
		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-778	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-712	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	-16	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-2,136	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-50	Entidad

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

Modificación de los montos de metas físicas de productos y subproductos de la UNCOSU:

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
1	1	2010

MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. JOSE MANUEL ALVARADO MORALES
Director
Unidad de Control y Supervisión
- LINCOSU -



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

OFICIO-UNCOSU-PLAN-62-JAAM/acar
Guatemala, noviembre 26 de 2018



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

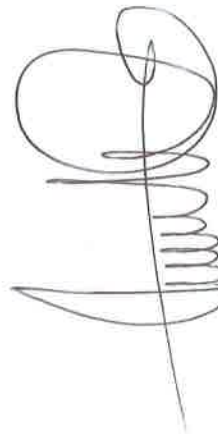
Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al seguimiento físico de metas y volúmenes de trabajo de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-; provenientes del programa 21 Servicios de Cable por Televisión.

En virtud de lo anterior, adjunto al presente el comprobante de modificación física CO2F No. 4, correspondiente a la disminución de metas físicas de esta Unidad, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
Adj. Comprobantes SIGES


Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	208	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-		26	11	2018
Unid. Desc:	00					4

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-2,136.00	2306
21	0	0	2	0	3	Empresas de cable nuevas con registro	-16.00	2305
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-50.00	2305
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-778.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-712.00	2305

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

 MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes UNCOSU	 MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes UNCOSU
---	--

Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

Fecha	
26	11
	2018

12

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		26 11 2018	832
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		
			Clase Modificación	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-2,136.00	2306
21	0	0	2	0	3	Empresas de cable nuevas con registro	-16.00	2305
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-50.00	2305
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-778.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-712.00	2305

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO


Unidad Sec. de Planificación
-URRUTIA SOLÍS
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Hdgar. Anal. V. HRP/ Escobal
Firma Aprobado
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	
26	11 2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 319-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita se valide el proceso de aprobación de la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 832 en estado solicitado y aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico con el objetivo de ajustar la meta física, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2018;; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes

3000
3000



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113-0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

Fecha Elaboración

28112018

No. COMPROBANTE

832

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No Doc. Respaldo

Fecha Respa do

Clase Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCION DEL DESPACHO

Segfis 319

26112018

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
21	0	0	2	0	5
21	0	0	2	0	3
21	0	0	2	0	6
21	0	0	2	0	1
21	0	0	2	0	2
Descripción de Metas					
Hogares con monitoreo del servicio de cable				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
Empresas de cable nuevas con registro				-2,136.00	2306
Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable				-16.00	2305
Empresas de cable con registro y supervisión				-50.00	2305
Empresas de cable con visitas de supervisión				-778.00	2305
				-712.00	2305

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION: Reajuste de metas físicas de la Unidad de Control y Supervisión.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Unidad de Control y Supervisión

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Unidad de Control y Supervisión

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Unidad de Control y Supervisión

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Fecha		
26	11	2018

Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda